

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de Marzo del 2011

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COFFRAGE TECNICAS CONSTRUCTIVAS INDUSTRIALIZADAS S.A."

Quito

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en cumplimiento a la gestión encomendada en cuanto a los estatutos de la empresa cumpla en presentarles el correspondiente informe de comisario de COFFRAGE TECNICAS CONSTRUCTIVAS INDUSTRIALIZADAS S.A. durante el ejercicio fiscal del año 2010, el mismo que se encuentra de conformidad con la leyes que rigen en nuestro sistema legal y los diferentes organismos de control y en concordancia con las políticas de la empresa.

- En la revisión de los libros contables, debo manifestar que la Compañía antes mencionada no registró movimiento alguno durante su periodo contable.
- En la actualidad se han cumplido con las declaraciones tributarias pertinentes.
- No se han adquirido activos fijos durante todo el periodo fiscal 2010.
- La compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias.

Es todo cuanto puedo dar a conocer en honor a la verdad y expreso mi agradecimiento y confianza dirigida para esta misión.

Atentamente,



C.P.A. Viviana Yepéz Mandayanda
C.I. 1205195082
COMISARIO